

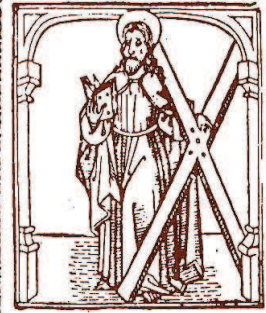


MUY NOBLE, Y ANTIGVA
Cofradía de la Purísima Concepción de
Nuestra Señora la Virgen MARIA, con la in-
vocación de la Santa Capilla: sita en la Iglesia
Parroquial de señor San Andrés de la Ciudad
de Jaén: fundada por el venerable señor Gu-
tiérrez González Doncel, Presbytero, Pro-
to-Notario Apostólico, en el
Año de. M. D. XII

SIEMPRE

BOLETÍN INFORMATIVO.

N.º 41 ENERO
FEBRERO 1997
MARZO



Santa Capilla
y Noble Cofradía de la
Limpia Concepción de
Nuestra Señora
Jaén

EPISTOLARIO

LA COFRADÍA Y LA CARIDAD

Ha llegado a nuestras manos un libro editado por el Servicio de Publicaciones de Cajasur, fechado en 1995 y titulado Guía de los servicios sociales de la Iglesia en Andalucía. Hemos entrado en sus páginas buscando la presencia de la Iglesia de Jaén. Hemos leído el contenido del resto de las diócesis andaluzas. Hemos encontrado un magnífico libro, pues a modo de fichas nos da noticia de todas las instituciones al servicio de nuestros hermanos más pobres necesitados: niños abandonados, jóvenes descañados terminales, droga u otros motivos, mujeres maltratadas, matrimonios al borde la ruptura, enfermos terminales, ancianos necesitados de acogida. En definitiva; hemos visto que el panorama de la marginación social está perfectamente atendido por los servicios sociales de la Iglesia Católica andaluza.

Todo este cuadro ha vuelto a reafirmarnos en algo sabido por todos: la Iglesia nunca ha dejado de practicar la caridad con los más pobres y necesitados. La Iglesia, depositaria del mensaje evangélico, para llevarlo hasta los confines de la tierra siempre ha hecho lo mismo que Jesús de Nazaret: predicar y sembrar la semilla de la doctrina cristiana a todos y servir amando a los más pobres y sencillos.

En este aspecto las cofradías fueron, desde sus más remotos orígenes históricos, motores de primera magnitud: ayudaban a los miembros enfermos, atendían a los huérfanos y viudas, dotaban a las doncellas casaderas pobres, impartían la doctrina cristiana a todos, enterraban a los hermanos fallecidos, celebraban misas por su eterno descanso...

Nuestra Noble Cofradía de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, tanto en los estatutos dados por nuestro insigne fundador el venerable González Doncel, como en la práctica de los hermanos, siempre estuvo al servicio de

los más necesitados de la sociedad de Jaén. La Cofradía de la Santa Capilla no ha perdido, aún con el paso del tiempo, su conciencia de servicio caritativo a los demás.

Pero si nuestra Cofradía es así, los doscientos miembros que la componemos debemos ser así de modo individual y personal. En la Iglesia de hoy suele ocurrir una falsa dualidad: A uno se le tranquiliza la conciencia siendo parte de una cofradía, desde la que se sirve a los pobres; pero cuando a uno, de forma puramente personal, se le presenta la ocasión de ayudar a cualquier hermano necesitado suele salir esa "voz" interior que nos dice: "Como ya haces caridad en tu cofradía no la hagas a este pobre que te tiende la mano". Este dualismo es un fariseísmo como una catedral.

Nadie, siendo cristiano, puede ni debe volver su espalda ante la necesidad de cualquier hermano necesitado. Estamos de acuerdo en que la caridad no se debe hacer solamente con el corazón, sino también con la inteligencia, con el fin de no encontramos estafados por los muchos profesionales de la mendicidad y de la picaresca, tan típicamente hispanas.

Por esto, es bueno conocer los datos que nos aporta la Guía, publicada por Cajasur, porque así sabremos dónde acudir con el caso que se nos presente. Así sabremos enfocar a cualquier marginado hasta los servicios centrales de Cáritas, órgano oficial de la Iglesia para practicar la caridad de forma coordinada, inteligente y práctica.

Ojalá en este tiempo de Pascua de Resurrección del Señor, podamos seguir haciendo el bien a todos, como debemos hacerlo durante toda nuestra vida, ya que cualquier pobre es imagen y semejanza de Cristo, y aunque sea un simple vaso de agua dado a un necesitado no quedará sin recompensa.

Tradiciones de la Santa Capilla

Uno de los más antiguos Patronatos agregados a la Santa Capilla, el de "Don Juan Pérez de Aranda y su hija Dña. Juana Aranda y Moya", de finales del siglo XVI, establecía, en condiciones muy detalladas, la adjudicación en favor de viudas, de unos *mantones de anascote*, de los que se hacía entrega "en el día de Ntra. Sra. de la Concepción" de cada año, mandato que se ha mantenido fielmente por las sucesivas Juntas de Gobierno en su antigua forma hasta época muy reciente en la que se sustituye la entrega en sesión pública, ante los Cofrades, por la donación de unos vales a canjear en determinado comercio, por la prenda de abrigo que sea más conveniente a las beneficiarias.



La fotografía, 8 de diciembre de 1960, nos muestra al entonces Gobernador de la Institución, don José Gómez-Zorrilla de Contreras, con don José Alonso Berbel, Receptor, y don Fernando Cabezado Sánchez, Secretario, haciendo entrega a una de las beneficiarias de un mantón.

Nuevos Cofrades

En el Cabildo General celebrado el Domingo de Ramos, y para cubrir las vacantes existentes por fallecimiento de los señores Rvdo. D. Rafael Pozas Lechuga y D. José María Comas Tarragona, fueron elegidos mediante votación, D. Francisco Ortega Ortega y D. Miguel Martínez Lombardo.

La Biblioteca de la Santa Capilla incrementa sus fondos

La reciente donación de un cofrade, de más de cincuenta libros, es un ejemplo a seguir al objeto de alcanzar el objetivo propuesto de que nuestra Institución cuente con una notable Biblioteca.

Libros de devoción del pasado siglo, libros de medicina, de literatura, etc. componían esta donación. Sirva de ejemplo para aquellas personas, cofrades o no, que quieran aligerar sus anaqueles. La Biblioteca acepta todos los libros.

IN MEMORIAM



D. SEGISMUNDO SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ.

Falleció en Jaén, el día 11 de Marzo de 1997.

Había ingresado en la Cofradía el día 25 de Diciembre de 1934.

Para él y cuantos hermanos de esta Santa Capilla y Noble Cofradía nos precedieron en la señal de la fe, otórgales Señor el descanso eterno.

Gobernadores de la Santa Capilla en el Siglo XVIII

- 1701.- D. Francisco Ignacio de Quesada y Vera.
1702.- D. Pedro de Zafra Lobatón, Prior de S. Ildefonso.
1703.- D. Rodrigo Felix Messía y Carvajal.
1704.- D. Diego de Contreras Sandoval y Rojas.
1705.- D. Cristóbal de Vilchez Alférez y Prado.
1706.- D. Luis de Gámiz Torres y Portugal.
1707.- D. Rodrigo Felix Messía y Carvajal. (2.ª vez).
1708.- D. Gonzalo Messía de la Cerda.
1709.- D. Francisco Ignacio de Quesada y Vera. (2.ª vez).
1710.- D. Cristóbal de Vilchez Alférez y Talavera.
1711.- D. Alonso de Gámiz Torres y Portugal.
1712.- D. Fernando de Gámiz Torres y Portugal.
1713.- D. Juan Antonio de Vitoria, Prior de San Miguel.
1714.- D. Cristóbal de Vilchez Alférez y Talavera. (2.ª vez).
1715.- D. Ginés de Vilchez Alférez y Prado.
1716.- D. Francisco Ignacio de Quesada y Vera. (3.ª vez).
1717.- D. Juan Verdejo y Aguilar.
1718.- D. Alonso Macias del Salto, Abad de la Universidad.
1719.- D. Alonso Coello de Portugal.
1720.- D. Francisco Ignacio de Quesada y Vera. (4.ª vez).
1721.- D. Francisco Cobo Castrillo.
1722.- D. García Fajardo de Viedma.
1723.- D. Francisco Fajardo de Viedma.
1724.- D. Alonso Coello de Portugal. (2.ª vez).
1725.- D. Fernando de Aranda y Eslava.
1726.- D. Gabriel de Zevallos Villegas, Vizconde de Los Villares.
1727.- D. García Fajardo de Viedma. (2.ª vez).
1728.- D. Alonso Coello de Portugal. (3.ª vez).
1729.- D. Juan Antonio de Vitoria, Prior de San Miguel. (2.ª vez).
1730.- D. Gabriel de Zevallos Villegas, Vizconde de Los Villares. (2.ª vez).
1731.- D. García Fajardo de Viedma. (3.ª vez).
1732.- D. Alonso Coello de Portugal. (4.ª vez).
1733.- D. Eugenio de Miranda, Conde de Sevilla la Nueva.
1734.- D. Francisco Coronado y Vargas.
1735.- D. Fernando Lucas de Aranda.
1736.- D. Diego Timoteo de Guzmán, Racionero de la S.I.C.
1737.- D. Antonio Gadeo Pancorbo, Prior de San Pedro.
1738.- D. Agustín de Uribe y Salazar.
1739.- D. Francisco Bruno de Charte, Racionero de la S.I.C.
1740.- D. Francisco de Velarde, Arcediano de Baeza.
1741.- D. Alonso Mateo Díaz, Racionero de la S.I.C.
1742.- D. Fernando Velarde, Canónigo de la S.I.C.
1743.- D. Agustín de Uribe y Salazar. (2.ª vez).
1744.- D. Alonso Coello de Portugal. (5.ª vez).
1745.- D. Francisco Coronado y Vargas. (2.ª vez).
1746.- D. Gaspar de Escobedo y Serrano, Conde de Cazalla del Río.
1747.- D. Antonio Gadeo Pancorbo, Prior de San Pedro. (2.ª vez).
1748.- D. José de Ulloa y Llamas, Canónigo de la S.I.C.
1749.- D. Francisco Coronado y Vargas. (3.ª vez).
1750.- D. Antonio Messía, Marqués de Acapulco.
1751.- D. Antonio Gadeo Pancorbo, Prior de San Pedro. (3.ª vez).
1752.- D. José de Ulloa y Llamas, Canónigo de la S.I.C. (2.ª vez).
1753.- D. Gabriel Quijano y Velarde, Chantre de la S.I.C.
1754.- D. Agustín de Uribe y Buenache.
1755.- D. Francisco de Zevallos Salcedo, Vizconde de Los Villares.
1756.- D. Agustín de Uribe y Salazar. (3.ª vez).
1757.- D. José Coello de Portugal.
1758.- D. Juan Ambrosio de Gornaz Verdejo y Messía.
1759.- D. Antonio Gadeo Pancorbo, Prior de San Pedro. (4.ª vez).
1760.- D. José Ignacio Sanmartín Corbera.
1761.- D. Antonio Messía, Marqués de Acapulco. (2.ª vez).
1762.- D. Agustín de Uribe y Buenache. (2.ª vez).
1763.- D. José de Ulloa y Llamas, Canónigo de la S.I.C. (3.ª vez).
1764.- D. José Ignacio Sanmartín Corbera. (2.ª vez).
1765.- D. Agustín de Uribe y Salazar. (4.ª vez).
1766.- D. Alonso de Gámiz Torres y Portugal.
1767.- D. Agustín de Uribe y Buenache. (3.ª vez).
1768.- D. Antonio Gadeo Pancorbo, Prior de San Pedro. (5.ª vez).
1769.- D. Francisco de Zevallos y Salcedo, Vizconde de Los Villares. (2.ª vez).
1770.- D. Francisco Javier de Quesada.
1771.- D. Agustín de Uribe y Buenache. (4.ª vez).
1772.- D. Manuel de Uribe y Buenache.
1773.- D. José Martínez de Tejada y López, Prior de S. Ildefonso.
1774.- D. Juan Nepomuceno de Contreras y Quesada.
1775.- D. Francisco de Zevallos y Salcedo, Vizconde de Los Villares. (3.ª vez).
1776.- D. Alonso de Gámiz Torres y Portugal, Marqués del Cadimo.
1777.- D. Francisco Fernández de Viedma.
1778.- D. Salvador Mateo Ruiz, Prior de San Ildefonso.
1779.- D. Pedro de Sanmartín y Coello.
1780.- D. Alonso de Gámiz Torres y Portugal, Marqués del Cadimo. (2.ª vez).
1781.- D. Francisco Antonio Messía Caicedo Acuña, Racionero de la S.I.C.
1782.- D. Antonio Messía, Marqués de Acapulco. (3.ª vez).
1783.- D. Gonzalo Messía y Caicedo.
1784.- D. Francisco de Paula Salazar, Conde de Humanes.
1785.- D. Juan de Contreras y Quesada.
1786.- D. Pedro Tomás García de Quesada, Racionero de la S.I.C.
1787.- D. Andrés Fernández de Viedma.
1788.- D. Gonzalo Messía y Caicedo, Marqués de Acapulco.
1789.- D. Francisco de Paula Salazar, Conde de Humanes. (2.ª vez).
1790.- D. Vicente de Quesada y Silva, Conde de Donadío.
1791.- D. Juan José de Aranda Álvarez de Sotomayor.
1792.- D. Gonzalo Messía y Caicedo, Marqués de Acapulco. (2.ª vez).
1793.- D. Juan de Contreras y Quesada. (2.ª vez).
1794.- D. Alonso de Gámiz Torres Portugal y Messía, Marqués del Cadimo.
1795.- D. Juan José de Aranda Álvarez de Sotomayor. (2.ª vez).
1796.- D. Juan Alonso de la Peña.
1797.- D. Gonzalo Messía y Caicedo, Marqués de Acapulco. (3.ª vez).
1798.- D. Francisco Antonio Messía y Caicedo Acuña, Racionero de la S.I.
1799.- D. Francisco Javier de Tristán y Mora, Racionero de la S.I.C.
1800.- D. Juan de Dios de Torres.



COFRADES ILUSTRES D. VIRGILIO ANGUITA SÁNCHEZ (1879-1960)

Nació en La Guardia (Jaén), en 13 de agosto de 1879.

En 1899 se licenció en Derecho por la Universidad Central, donde posteriormente se doctoró. Ejerció la abogacía en los colegios de Madrid, Granada, Córdoba y Jaén. En Jaén fue por tres veces Decano del Ilustre Colegio de Abogados.

Político liberal, fue Subsecretario de Instrucción Pública y Bella Artes, Director General de Bellas Artes, Director General de Agricultura, Minas y Montes, Diputado Provincial, Diputado a Cortes... y formó parte de diferentes corporaciones como la Real Academia de Jurisprudencia, la Real Sociedad Económica y el Instituto de Estudios Giennenses.

También fue destacado periodista. En Jaén actuó como gerente de La Pandereta y director de Heraldo de Jaén, La Solución y La Voz Liberal.

Ingresó en la Santa Capilla el 18 de Noviembre de 1900. En 2 de diciembre de 1906 entró a formar parte de la Ilustre Parentela.

Fue veedor de fincas en 1901, Gobernador en 1942 y 1952, Consiliario en 1943 y 1953 y Diputado en 1944 y 1954.

Falleció en Jaén el 6 de agosto de 1960.

Dirigir la correspondencia a:
SANTA CAPILLA DE SAN ANDRÉS
Teléfono (953) 23 74 22 C/. del Rostro, 5
23003 - JAÉN

IMPRESOS

ANTIGÜEDADES



Lienzo de grandes dimensiones en el lateral derecho del presbiterio de la Santa Capilla. Representa la profecía de Simeón.